

## CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA

### La Institución

La **Fundación Instituto de Investigación del Hospital de Santa Creu y Sant Pau** es una fundación científica que tiene como misión mejorar la salud y la calidad de vida de la población, mediante la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y el fomento de la innovación y la salud mediante la incorporación de los avances médicos en la práctica clínica y las políticas sanitarias. Creado en 1992, en 2003 estuvo adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y desde 2011 forma parte del Programa CERCA de la Generalidad de Cataluña.

Para la Fundación, es prioritario garantizar que la contratación del candidato más adecuado para cubrir un puesto de trabajo se realice mediante un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos (OTM-R). Siguiendo estas directrices se potenciará la movilidad del personal, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, el aumento de la calidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan a todos la igualdad de acceso a una inserción laboral. Por tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo caso la normativa nacional e internacional vigente en este ámbito, concretamente la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores (C&C). Los principios de C&C son de aplicación para la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional.

La **Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** precisa incorporar a la **Unidad de Genómica de las Enfermedades Complejas**:

### **T1B- Técnico/a de Laboratorio Senior**

### Sobre la Unidad / Grupo:

El Grupo de Genómica de enfermedades Complejas es un equipo interdisciplinario de investigación traslacional, con experiencia en diversos dominios científicos: Omics Big Data, Biología Molecular, Estadística y Bioinformática. Para completar las nuevas líneas de investigación actuales sobre Genómica de la Trombosis y Medicina del Deporte, hemos integrado recientemente el Grupo de Biología Vascul (LABVI) junto con el equipo clínico de Cirugía Vascul y Angiología del Hospital Sant Pau.

Esto significa nuevas capacidades para el grupo (experiencia en biología celular y tisular, bioquímica de mediadores de inflamación y análisis funcional), creando una línea de investigación vascular única con una orientación más competitiva y un gran potencial científico.

El grupo resultante constituye un equipo básico y clínico consolidado de investigación traslacional e innovadora, con el objetivo de transferir todo el nuevo conocimiento que se genere a la investigación ómica y molecular en la práctica clínica, trabajando en las diferentes áreas de investigación, con un enfoque hacia la medicina personalizada y de precisión.

Las principales líneas de investigación del grupo son:

- Angiología y Biología Vascular
- Trombosis venosa y trombosis y cáncer
- Genómica en Medicina del deporte
- Áreas de investigación transversales

## Requisitos imprescindibles

- Titulación Mínima requerida: estudios Profesionales de Grado Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior/ FPPI) o equivalente.
- Mínimo 4 años de experiencia acreditada.
- Conocimiento oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Cataluña
- Nivel intermedio de herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power Point , etc ).

## Se valorará

- Experiencia en cultivos celulares, primarios y líneas celulares. Aislamiento de células sanguíneas
- Experiencia en purificación de ARN/ADN y PCR en tiempo real
- Experiencia en inmunohistoquímica y citometría de flujo
- Experiencia en análisis de proteínas, Western Blot , ELISA, y Luminex
- Título de Personal Experimentador calificado por la utilización de animales de experimentación
- Conocimientos básicos de ofimática

## Funciones

- Recogida de muestras biológicas, procesamiento y almacenamiento. Registro y mantenimiento de bases de datos.
- Análisis de marcadores bioquímicos relacionados con enfermedades cardiovasculares.
- Extracción y análisis de ARN y proteínas de muestras biológicas y cultivos celulares.
- Estudios bioquímicos y funcionales en cultivos celulares y citometría de flujo.
- Supervisión de Técnicos/ cas de Laboratorio juniors y auxiliares.
- Formación técnica de estudiantes e investigadores/as predoctorales
- Gestión de compras, organización y mantenimiento del laboratorio

## Se ofrece

- Contrato indefinido adscrito a la línea de investigación: "Línea de Investigación Vascular"
- Jornada anual de 1.627,50 horas (37,5 horas semanales)
- Retribución según Convenio
- Grupo de Investigación: Unidad de Genómica de las Enfermedades Complejas

## Documentación y plazo de presentación

Los/las interesados/as tendrán que entregar preferentemente la documentación (1) en PDF, por correo electrónico a la Dirección de Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, correo [ir\\_seleccio@santpau.cat](mailto:ir_seleccio@santpau.cat) , indicando la referencia **2022/ 247**:

### (1) Carta de solicitud y Currículum Vitae actualizado

A requerimiento de la Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, los/las candidatos/as tendrán que presentar la documentación acreditativa de los méritos mencionados en el currículum.

Las solicitudes serán resueltas en un plazo máximo de un mes desde la finalización de la fecha final de presentación de la documentación. Una vez finalizado el plazo sin

haber notificado resolución expresa, los/las interesados/as estarán legitimados/as para entender desestimadas sus solicitudes.

La de Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ocupar la plaza.

La interpretación de los requisitos y su exigibilidad a los/las candidatos/as será exclusiva de la de Fundació Institut de Recerca de hospital de la Santa Creu i Sant Pau

**El plazo de presentación de las solicitudes  
finalizará el 12 de enero de 2023, a las 15:00 horas**

**\*\* La presente convocatoria está condicionada al pago de la aportación extraordinaria por el Departamento de Salud. Sin embargo, la entrada en vigor de la promoción tendrá carácter retroactivo a fecha 1 de enero de 2023, en caso de que la mencionada aportación se reciba con posterioridad a esta fecha.**

*La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con domicilio en la calle Sant Quintí, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) núm. 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales ya la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95 /46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, siendo la base jurídica el artículo 6.1. a, cif del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.*

*Los datos se conservarán durante el período de tiempo que sea necesario para gestionar la convocatoria. Los datos únicamente serán tratados por aquellas áreas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizarán cesiones de datos, salvo que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. Asimismo, si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protección de datos en [dpo\\_ir@santpau.cat](mailto:dpo_ir@santpau.cat). Tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control correspondiente.*

**COMPROMISO DE PERMANENCIA:** *Las personas seleccionadas que ocupen el puesto convocado o puestos vacantes resultantes de esta convocatoria, no podrán presentarse a una nueva hasta transcurrido el plazo de 1 año. En caso de puestos con jornada a tiempo parcial, el plazo será de 6 meses. En ambos casos el plazo computará a partir de la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se irán cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia de que ello suponga la cobertura de puestos en turnos distintos al de la convocatoria.*

Barcelona, 30/12/2022



**Departamento de RRHH**

Fundación Instituto de Investigación del Hospital de Sant Pau

